

PROTOCOLO PREVIO A MATRÍCULA



Proceso Interno de Matrícula

Documento inicial

Realizar entrevista sobre el estudiante, antecedentes auditivos, lingüísticos, escolares



Comunicación con familias

Dialogar con las familias sobre sus expectativas educativas, sociales, lingüísticas en relación con el desarrollo del estudiante.



soporte diagnóstico

Para realizar la matricula con la categorización de discapacidad de forma correcta, se debe priorizar la solicitud del soporte diagnóstico del estudiante



Reconocimiento Oferta Bilingüe Bicultural

- Posibilidades lingüísticas que puedan tener los estudiantes al ingresar a un aula para sordos o un aula regular.
- Tener en cuenta que, si el estudiante fue implantado, el estudiante puede ser matriculado en el aula regular conforme lo solicite la familia.
- Si el estudiante fue implantado de forma tardía, lo más recomendable sería iniciar en el aula multigradual.
- aunque un estudiante sordo usuario del castellano inicialmente sea matriculado con la oferta regular, si este, a medida que transcurre el año escolar se identifica mayormente con la Lengua de Señas, se puede realizar el cambio o viceversa

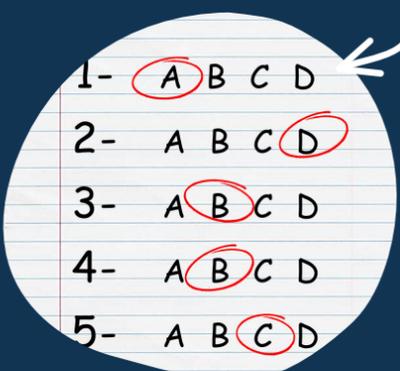
Compromisos y acuerdos de matrícula

La familia debe comprometerse con los procesos, actividades y demás solicitudes, cumpliendo así con las exigencias académicas a cabalidad



Evaluación pedagógica

Se requiere realizar una valoración pedagógica por parte de docentes con conocimiento en LSC, identificando en el estudiante características comunicativas y lingüísticas, lectoescritura y lógica matemática, permitiendo así, ubicar al estudiante en el grado correspondiente a sus conocimientos.



Para matricular un estudiante en la I.E Juan N. Cadavid, la cual cuenta con la Oferta Bilingüe Bicultural del municipio de Itagüí, se debe brindar previamente una asesoría a la familia.



Unidad de Atención Integral Itagüí